

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAIRE S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15H00, en el local ubicado en el Km. 10 ½ de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **ECUAIRE S.A.**, señores: 1) Herederas del Sr. Xavier Hidalgo Romero, legalmente representadas por la Administradora Común, Sra. Rossana Hidalgo de Pérez, propietario de 2.559.114 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) José Antonio Hidalgo Romero, propietario de 440.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, representado mediante poder por la Sra. Eliana Hidalgo de Salomón; 3) Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo, propietaria de 103.424 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, 4) Rossana María Hidalgo Vilaseca de Pérez, propietaria de 299.154 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 5) Eliana María Hidalgo Vilaseca de Salomón, propietaria de 299.154 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, 6) Claudia María Hidalgo Vilaseca, propietaria de 299.154 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentra también presente en la Sala, el señor Gustavo Cassis Trujillo, Gerente General de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Informe de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 3) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2019 bajo NIIF.- 4) Destino de los beneficios sociales.- 5) Elección de Comisario Principal.-----

Presidió la Junta su titular, señora Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Gustavo Cassis Trujillo.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia de los informes al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el segundo punto del Orden Del día, concediéndole la palabra al Gerente General.-----

El Gerente General dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, presentado por la firma Xp Audit Solutions Xpasol Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que luego de su revisión y análisis, se lo



aprueba, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado y resuelto el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2019, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el tercer punto, la Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que han generado una Utilidad de US\$ 441,466.00, menos 15% participación para trabajadores US\$63,595.27, Impuesto a la Renta US\$111,192.94, asignándose a la Reserva Legal el valor de US\$26,667.78, quedando un Saldo de US\$240,010.01, que se debe restar el salario digno que les corresponde pagar a los accionistas, que es el valor de US\$109.65, quedando una Utilidad Neta de US\$239,900.36, que los accionistas resuelven por unanimidad se destina a Utilidades Acumuladas.-----
que se destina a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir a la Ing. CPA. Marjorie Ramirez Castro, como Comisario Principal de la compañía por el lapso de UN AÑO.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15H45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) Herederas del Sr. Xavier Hidalgo Romero, legalmente representada por la Administradora Común, Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Rossana Hidalgo de Pérez, por sus propios derechos y como Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) José Antonio Hidalgo Romero, legalmente representado mediante Poder por la Sra. Eliana Hidalgo de Salomón; Fdo.) Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo, Fdo.) Eliana Hidalgo de Salomón; Fdo.) Claudia María Hidalgo; Fdo.) Eco. Gustavo Cassis Trujillo, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 12 del 2020


EC. GUSTAVO CASSIS TRUJILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAIRE S.A.,
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2020.-**

| | | |
|---|------------------|-----------------|
| 1) HRDRAS. DEL SR. XAVIER HIDALGO ROMERO Representado por la Administradora Común Sra. Rossana Hidalgo de Pérez | 2.559.114 | acciones |
| 2) JOSÉ ANTONIO HIDALGO ROMERO Representado mediante poder por la Sra. Eliana Hidalgo de Salomón. | 440.000 | " |
| 3) ROSSANA VILASECA DE HIDALGO | 103.424 | " |
| 4) ROSSANA HIDALGO DE PÉREZ | 299.154 | " |
| 5) ELIANA HIDALGO DE SALOMON | 299.154 | " |
| 6) CLAUDIA HIDALGO VILASECA | 299.154 | " |
| Total | 4.000.000 | acciones |

Lo Certifico.-
Guayaquil, marzo 12 del 2020



EC. GUSTAVO CASSIS TRUJILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO